Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA COMPRA DE BOLETOS AÉREOS, HOSPEDAJES, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONALES E INTERNACIONALES
Referencia del Proceso:	PEEX-CPJ-19-2023
Fecha de Evaluación:	28 de noviembre 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			SERVICES TRAVEL, S.R.L.		TRAVELISTA, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	NO CUMPLE	Pág. 7 de las credenciales (Sobre A) La firma del documento no se corresponde a la del /los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas.	CUMPLE	Pág. 2 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			NO CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A) El formulario no está sellado ni firmado por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas.	CUMPLE	Pág. 3 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			NO CUMPLE	Pág. 11 de las credenciales (Sobre A) La cédula debe ser del/los representante/s que designa la asamblea de accionistas.	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Págs. 13-14 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)
Certifiación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (opcional). *No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			N/A	N/A	CUMPLE	Pág. 6 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Pág. 16 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 7 de las credenciales (Sobre A)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el articulo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el articulo 14 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			NO CUMPLE	Pág. 18 de las credenciales (Sobre A) La declaración jurada hace mención al artículo 12 del reglamento, cuando lo correcto es el artículo 14 y no está firmada por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas.	CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			NO CUMPLE	Pág. 20 de las credenciales (Sobre A) La carta de presentación no está firmada por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas.	CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Pág. 22 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)
Registro Mercantil actualizado. *La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.*			CUMPLE	Págs. 24-27 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 11-14 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 29-30 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Pág. 15 de las credenciales (Sobre A)
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 35- 53 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 16-32 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 31-33 de las credenciales (Sobre A)	CUMPLE	Págs. 33- 34 de las credenciales (Sobre A)

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores; Delegado en: **Richard Gómez**, analista

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA COMPRA DE BOLETOS AÉREOS, HOSPEDAJES, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONALES E INTERNACIONALES
Referencia del Proceso:	PEEX-CPJ-19-2023
Fecha de Evaluación:	28 de noviembre 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas	
			AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	Pág. 4 de las credenciales (Sobre A)
Formulario de información sobre el oferente			CUMPLE	Pág. 5 de las credenciales (Sobre A)
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte)			CUMPLE	Págs. 6-7 de las credenciales (Sobre A)
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			CUMPLE	Pág. 8 de las credenciales (Sobre A)
Certifiación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (opcional). No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			NO CUMPLE	La certificación verificada en linea se encuentra vencida. (este requisito no lo invalida porque es opcional)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			CUMPLE	Pág. 9 de las credenciales (Sobre A)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el articulo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el articulo 14 de Reglamentos de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			CUMPLE	Pág. 10 de las credenciales (Sobre A)
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			CUMPLE	Pág. 11 de las credenciales (Sobre A)
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será validada en linea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitmidad será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			CUMPLE	Pág. 12 de las credenciales (Sobre A)
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			CUMPLE	Págs. 13-16 de las credenciales (Sobre A)
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			NO CUMPLE	No fue presentada
Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 22-42 de las credenciales (Sobre A)
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			CUMPLE	Págs. 43-47 de las credenciales (Sobre A)

CONCLUSIONES: el oferente **SERVICES TRAVEL S.R.L.** NO CUMPLE con el formulario de presentación de oferta (punto 16.A.1 de la ficha técnica), la firma del documento no está firmada por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas. NO CUMPLE con el formulario de información sobre el oferente (punto 16.A.2 de la ficha técnica), el formulario no está firmado ni sellado por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas. NO CUMPLE con la cédula de identidad del representante legal (punto 16.A.3 de la ficha técnica), la cédula debe ser del/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas. NO CUMPLE con la declaración jurada simple (punto 16.A.7 de la ficha técnica), la declaración jurada hace mención al artículo 12 del reglamento, cuando lo correcto es el artículo 14 y no está firmada por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas. NO CUMPLE con la carta de presentación de la compañia (punto 16.A.8 de la ficha técnica) no está firmada por el/los representante/s legales que designa la asamblea de accionistas. El oferente **TRAVELISTA S.R.L.** cumple con todos los requerimientos de credenciales solicitados, conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de comparacion de precios, referencia núm. PEEX-CPJ-19-2023. El oferente **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L.** NO CUMPLE con la certificación MIPYMES (punto 16.A.5 de la ficha técnica), la certificación verificada en linea se ecuentra vencida (este requisito no lo invalida porque es opcional). NO CUMPLE con la nómina de accionistas (punto 16.A.11 de la ficha técnica) no fue presentada conforme a la ficha técnica que rige el presente proceso de comparación de precios, referencia núm. PEEX-CPJ-19-2023.

Preparado por: **Katherin L. Familia Santana**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Katherin L. Familia Santana
Richard Gomez Encarnacion (En nombre de Argelis R. Olivero Rosado)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/f4841a02-70e2-4c5a-8eed-f5cfc6bd3b9e